LA GACETA
DEL GOBIERNO DE COSTA-RICA.

ESTIO.

APECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el Sol à las 6. h. 30 m.

Se pone á las 5 h. 30 m.

Dura el dia 11. horas.

Id. la noche 13. horas.

Declinacion del Sol 22 g. 18 m. S.

La Luna 27. dias.

ORDEN Y LIBERTAD.
OBEDIENCIA A LOS MAGISTRADOS Y A LAS LEYES.

28 Sàbado Los Santos Ignocentes Mártires.
29 Domingo Santo Tomas de Cantorberi Arzobispo.
30 Lúnes San Sabino Obispo.
31 Mártes San Silvestre Papa.
1º ✝✝ La Circuncision del Señor.
2 San Macario de Alejandria.
3 Santa Genoveba Virgen.

AVISO.

La suscripcion á este periódico, adelantada por un año, se satisfarà á razon de doce reales, de dos pesos la que se pague al fin de cada semestre i á medio real se venderán los números sueltos.—Artículo 28 de la Ley de Imprenta.

NUMERO 109. SAN JOSÉ DICIEMBRE 28 DE 1850. SEMESTRE 1º

SITUACION SOC-EC. Rel. de Lima.

LA GACETA.

FIESTAS NACIONALES

Nunca Costa-Rica pudo apreciar mejor que este año las ventajas de la paz que disfruta, i los beneficios de la paternal administracion que, en el corto intervalo de catorce meses, ha reparado completamente los males que acarrean las revoluciones, i dado tanto impulso à la prosperidad del país. Las fiestas que suelen celebrarse anualmente, à nombre del comercio, de la Municipalidad, de los empleados civiles i de los militares, han despertado por esta vez el entusiasmo popular, merced à la patriótica emulacion que se esmera en llenar el variado programa de los regocijos. Desde el 24 de Diciembre por la tarde, la bandera costarricense, flameando sobre todas las casas, comunicó á la ciudad entera aquel aire de festividad que ya predisponia favorablemente los ánimos à la serie de actos que se iban á celebrar. En efecto, nada està mejor calculado que la vista de los colores nacionales para recordar á este pueblo que debe à su independencia el bienestar i el contento de que goza.

Poco aficionados á esos lugares comunes de descripcion que, en otras partes, disfrazan con pomposa verbosidad la mezquindad de esta clase de funciones, omitiremos la enumeracion de las diversiones que hasta el momento en que estamos escribiendo, van sucediendose unas à otras, con un brio i alegria que prometen aumentarse todavia. Además, como la suerte dichosa de Costa-Rica estriba en hechos positivos que resaltan mas en el dia, por el contraste que presentan otras secciones de la Amèrica central, no necesitamos apelar à los recursos de una exageracion oficial para presentar con estudiado lenguaje lo que debe ser lo mismo en todas partes, à saber, el invariable prospecto de las fiestas pùblicas,—asistencias, paseos cívicos, mesas de refresco, encierros i corridas de toros, é iluminaciones.

Pero sí, lo que merece nuestra atencion i nuestros elogios, es aquella moderacion característica del pueblo costaricense en medio de tan bulliciosa agitacion, aquel órden pùblico, ni una vez turbado, en tan numeroso i variado concurso de habitantes. Tampoco escusaremos el consagrar un recuerdo de gratitud al celo, actividad i acierto desplegados por el Sr. Gobernador político, quien por el lucimiento de los actos à que presidió, ha sabido corresponder dignamente à la confianza depositada en èl por el Gobierno, el consejo municipal, el comercio i los empleados.

Pero sobre todo aplaudimos la idea de sociabilidad que reune en un placer comun à todas las clases de la familia costaricense, i el feliz pensamiento de realzar las fiestas del patriotismo con la presencia de la hermosura i de las gracias. Si bien los empleados civiles han tenido el mèrito de la iniciativa en el baile lucido que ofrecieron á S. E. el Presidente de la Repùblica, no dudamos que los militares los rivalizen con ventaja en el que tienen preparado para el 29 de Diciembre. Este es lugar de reconocer cuan felizmente ha de influir en la funcion militar la nueva organizacion del ejèrcito, debida à los esfuerzos constantes i enérgicos del Comandante de armas de esta plaza.

Con todo, no hemos podido prescindir de un sentimiento de pesar, al reflexionar que, mientras el pueblo costaricense se entrega á la alegria i á los regocijos, nuestros hermanos de Guatemala estan empeñados en una sangrienta lucha, cuyo desenlace aun no se puede preveer. La idea de que esos dias de algazara para nosotros, han sido quiza dias de luto para otros pueblos de la Amèrica central, no ha dejado de entristecer nuestros corazones; pero este sentimiento pierde algo de su amargura, cuando consideramos que Costarica, gracias á la política prudente que ha seguido, no ha contribuido en nada á las desgracias que amenazan otra vez esta parte de nuestro continente, i que no ha buscado su prosperidad à costa de la de sus vecinos. *El R.*

Fed. C-Am.

En vista de los acontecimientos que acaban de pasar en Centro-America, preguntamos á nuestros lectores si teniamos razon en combatir el articulo V del tratado de Leon, que dice asi:

" Art. 5º El Congreso durante sus se„ siones invitará á los otros Estados de Cen„ tro-Amèrica à la adhesion à la presente „ convencion; *i en caso de negarse à ello, se „ establecerà en la constitucion como un prin„ cipio organizador que la Repùblica admi„ tirà los Estados ó pueblos que quieran agre„ garse.*

LOGICA MOLONDRA.

Fed. C-Am.

Siempre que el "Correo del Istmo" la dá de gracioso, sus gracias nos recuerdan la fabula del presumido cuadrùpedo imitando con toda la delicadeza asnal la alegria del perrito. He aqui una de las increibles agudezas del Reverendo bufon, en cuyo salero rebosa todo el donaire del espiritu vizcaino.

Como se acordase su Paternidad de que hemos ridiculizado el tàtulo de *Repùblica de Centro-Amèrica* tan impropiamente estampado en la Gaceta de Salvador, ha querido retornarnos con lo que cree una chanza la mui fundada crìtica que hemos hecho de tan estravagante anacronismo. En consecuencia el jovial *correista* nos advierte que las moneditas de oro que recibimos en sueldo son falsas, por llevar algunas tambien el lema de REPUBLICA DE CENTRO AMERICA, i que siendo asi no debemos recibirlas. ¿Comprenderàn bien nuestros lectores lo que hai de ingenioso, de picante i de sutil en esta feliz ocurrencia salida del magin mas facecioso que hoi existe en la América central? ¿Alcanzaràn bien la relacion que puede existir entre un cuadro de papel que dice ahora lo que todos saben que no es, i una monedita que dice con mucha razon aquello que fuè en el tiempo en que saliò del cuño? ¿Ha visto alguna vez su Paternidad que se hayan de recibir las monedas por el lema que llevan, siendo general costumbre que se reciban unicamente por el valor del metal de que se componen? ¿No vè que, segun la lógica molondra, los republicanos americanos no podrian admitir las amabilisimas efigies del odiado Fernando septimo, ni los republicanos franceses la real estampa de Carlos X. ó de Luis Felipe? ¿Pero porquè contestar tan seriamente lo que no merece otra contestacion que la risa promovida aqui por la molondrada del "Correo del Istmo"? ¡O chistosa Paternidad! seguiremos riendonos del lema de *Repùblica de Centro-Amèrica* impreso mentirosamente en una hoja de papel: i seguiremos tambien recibiendo con muchisimo placer este mismo lema, cuantas veces venga grabado en ese metal amarillo, siem-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

pre de moda, siempre de buen gusto, siempre objeto de adoracion, bien sea que salga de troqueles monarquicos ó de troqueles republicanos; bajo la forma de guineas ò de onzas; ya con el rostro de la reina Victoria, ya con el gorro de la tiránica libertad. La buena ley del oro es, en cuanto á monedas, lo que merece nuestra atencion, i nunca la fijamos en lo que la inconsecuencia politica, la mas inconsecuente de las inconsecuencias humanas, le hace expresar. Eso tiene de excelente la moneda, que todos estan por ella, i nadie por los caprichos políticos que representa. Mueren los partidos políticos despues de haberse mandado acuñar en oro, en plata, en cobre; pero el partido de la moneda queda en piè, i nos confesamos humildemente sus partidarios. Llevariamos en este punto nuestra filosofía hasta el termino de acoger con infinita satisfaccion la imagen de su Paternidad, si tocase à su figurita la suerte de ser acuñada en la casa de moneda de Chinandega: cosa que no seria del todo imposible, despues de que el Editor del "Correo del Istmo" ha sido declarado *heroe* por el Señor Ministro Salinas.

En resumen, no reconocemos la República de Centro-Amèrica bajo el punto de vista de la política, pero si la reconocemos bajo el punto de vista del troquel, del mismo modo que los mas fieros demócratas reconocen con amor la monarquia monetaria bajo la figura de Carlos tercero. Con sólo la *República de Centro-Amèrica* impresa en la Gaceta de Salvador, su Paternidad se verá reducida à ayunar i à practicar la abstinencia, pero con la *República de Centro-Amèrica* grabada en los escuditos, su Paternidad podrà entregarse con toda satisfaccion à todos los goces profanos que no son precisamente los recomendados por nuestra madre la Iglesia. ¿I esto què prueba? Esto prueba que hai mucha diferencia entre el valor intrinseco de un metal, i el ningun valor de un papeluchо; que una Gaceta, à pesar de un título, no vale un maravedí, i que un escudito, con el mismo título, no deja de valer ocho reales i medio; que tuvimos razon en burlarnos de la República de Centro-América, como la entienden los trinos, *i que* tenemos razon en acatarla en los escuditos que nos dan con el sueldo;—i en fin, que Su Paternidad, creyendo encontrar una gracia, no soltó sino un enormisimo *disparate*.

El R.

Red. C. Am. Fed. Brit. y pobl. en El Salvador

CORREO DE LOS ESTADOS.

GUATEMALA—La Gaceta de esa República contiene una circular á los agentes *diplomáticos*, relativa á la violacion del territorio guatemalteco por fuerzas de Salvador i de Honduras. La insertamos á continuacion, con la contestacion del Encargado de negocios britànico.

Se confirman por este correo todas las noticias que hemos anunciado en nuestros dos números anteriores. Despues de la derrota sufrida por los invasores en Esquipulas, quedaron reducidos al número de 200 hombres, escapandose el General Nuño. Dos mil hombres, al mando del General Carrera, guarnecen la frontera de Guatemala.

SAN SALVADOR.—El rumbo que han tomado los acontecimientos ha modificado la política que se propusieran seguir los partidarios de la *nacionalidad*. Se ha renunciado por ahora à la reunion de Chinandega, (*) porque se ha pensado que nada se haria en ella que secundase eficazmente los proyectos de union, en razon de la conocida oposicion de los Señores Cabañas i Silva á la expedicion contra Guatemala. En consecuencia el General Cabañas fuè llamado à Honduras para levantar fuerzas, i el Señor Barrundia, el otro diputado por San Salvador, se quedó en San Miguel, so pretesto de enfermedad. Con el fin de conmover el espiritu pùblico en Salvador, se hace entender que tropas de Guatemala vienen á atacar por tierra, en combinacion con el bloqueo de los ingleses; mas lo que hai de cierto es que los dos mil hombres del General Carrera se mantienen unicamente en la defensiva en Jutiapa. Parece que para poner coto à las rivalidades que hacian del ejército combinado un verdadero campo de Agramante, el Señor Vasconcelos se declaró general en jefe.

Segun correspondencias particulares, se sabe que se discutiò en el gabinete salvadoreño la cuestion de si seria conveniente atacar primero à Nicaragua que à Guatemala, por haberse negado el Gobierno de Leon à adoptar desde el orijen los planes propuestos.

NICARAGUA—Se sabe que ha adquirido el Gobierno de Leon la conviccion de las pérfidas intenciones de sus auxiliares contra la tranquilidad del Estado. No son solo las elecciones las que le han hecho abstenerse de tomar parte en la fratricida contienda, sino los datos que ha recibido acerca de los esfuerzos que se han hecho en Salvador para obligarle à decidirse.

Entre otros proyectos que traian los diputados de San Salvador á Chinandega, el principal era hacer nombrar à Barrundia, Presidente de la Federacion; restablecer la Constitucion federal de 1824; desconocer al Señor Chatfield; declarar la guerra à Guatemala, Costa-Rica i á la Gran Bretaña; *exigir de los tres* Estados hombres i dinero para hacer la guerra; declarar traidor à la nacion al General Carrera confiscar sus bienes i hacerle pasar por las armas; *i secundariamente tratar* del mismo modo al General Muñoz i al actual Director de Nicaragua por haberse opuesto desde el principio à la cruzada.

Sr. Redactor.

Ya que el "Correo del Istmo" reproduce *por segunda vez* en su último número el aviso que publiqué en la Gaceta de Costa-Rica sobre la venta de la casa del Sr. Felipe Molina, me veo precisado, como apoderado de aquel Señor, à decir al Editor de ese periódico que este aviso no tiene la significacion que se pretende darle.

La suerte del Sr. Molina está ligada con la de Costa-Rica, en razon de los importantes servicios que sigue prestando á la República; pero sus negocios particulares nada tienen que ver con la situacion general del pais; i porque el Sr. Molina venda su casa, no comprendo mui bien como haya de *corcovear* Costa-Rica.

Por lo demás me aprovecho con placer de esta oportunidad para hacer saber al "Correo del Istmo" que ya no se vende la casa del Sr. Molina, i que segun eso, Costa-Rica no corre ya riesgo de corcovos. Y concluyo *advirtiendole que está expuesto* á equivocarse mucho, si toma *por termómetro* de la prosperidad de este pais el aviso de una venta que, si llegase à verificarse *probaria cuando mas que el Sr. Molina* ocupado en defender los intereses de la República, sabe sacrificar parte de los suyos para aparecer lo que nunca ha dejado de ser,—hombre de bien i fiel à sus compromisos.

Henrique Ellerbrock.

(*) *Es claro que no admitimos la responsabilidad de las noticias que se nos comunican por cartas particulares.*

CENTRO-AMERICA.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA—HACE SABER:

Que ha recibido repetidos avisos de que se preparaba una invasion contra el Departamento de Chiquimula, por jente armada en el vecino Estado del Salvador. Tres años hace que, como es notorio aqui, en el propio San Salvador i en los demas Estados, aquel Gobierno fomenta i auxilia el levantamiento de la montaña, que sin esta cooperacion, ya hubiera sido sofocado; pero cada vez que ha sido reclamada esta innoble conducta, se ha negado hasta con fingida indignacion. Hoi parece se abandona este medio i se obra mas al descubierto. Eran públicos en San Salvador á la salida del último i anterior correo, los planes para traer la guerra á *nuestro territorio* i los auxilios que se daban à los emprendedores de este atentado. Desde antes, à nadie se han ocultado los esfuerzos para formar una liga con el objeto de atacar la independencia de Guatemala bajo *diferentes* pretestos. Hoi se toma el del bloqueo puesto por fuerzas de S. M. B. *en los puertos de* San Salvador, suponiendose que Guatemala tiene parte en estos sucesos, así para autorizar el escándalo de hacerle la guerra, como para engañar á las jentes incautas.

¡GUATEMALTECOS! Vuestro Gobierno al informaros de los nuevos i mas provocativos insultos que se hacen à nuestra patria, debe tambien aseguraros que nada teneis que temer. El Gobierno seguira invariable en la política justa i firme que tiene adoptada: injustificable seria si no se aprovechase de una esperiencia de treinta años i se dejase inflamar por provocaciones insensatas, desconociendo sus verdaderos deberes. Nada de esto; él cuenta con el buen derecho i justicia que asiste à Guatemala; con muchos medios para sostener su independencia; i espera tener la firmeza i el detenimiento necesarios para usar de *ellos solo en vuestro* provecho.

Si lo que se quiere es provocarnos para que contribuyàmos à la conflagracion jeneral que se desea, el Gobierno sabrà mantenerse en la linea de su deber. *Llenó el que le correspondia respecto del pueblo* salvadoreño ofreciendo à su Gobierno tomar parte en el conflicto que ha producido su conducta con la Inglaterra, como vereis por los documentos que van adjuntos á esta manifestacion. Ningun pretesto, pues, puede quedar à los que al rehusar sus servicios, reconocieron la sinceridad con que fueron ofrecidos.

Si mas bien hubiese valor para un rompimiento abierto, que seria ménos innoble, confiad en que toda empresa temeraria, sea cual fuere, recibirá un *ejemplar castigo*, como ya otras veces ha sucedido. Fuerzas suficientes cubren por todas *partes* nuestras fronteras, i vuestro honor está à cargo de soldados fortalecidos en una larga guerra i dirijidos por Jefes esperimentados i decididos à defender enérjicamente á su patria. *Contad, pues, con que* vuestra seguridad no será comprometida, i con que se sabrá rechazar *con vigor* toda tentativa que tenga por objeto atacar nuestra independencia. Entonces los agresores serán los que lleven la responsabilidad de un atentado à todas luces injusto, i digno de la mayor ignominia.

He creido con este *motivo* conveniente que se informe á los representantes de las naciones estranjeras amigas de la República, que residen en esta capital, de la invasion que se intenta contra el territorio. i *confio en que todos* reconocerán la justicia de Guatemala i la iniquidad con que despues de haber fomentado largo tiempo una sublevacion anti-social, cuando está para ser estinguida, se hace de nuevo un mayor esfuerzo con la mira de renovarla.

Palacio del Gobierno. Guatemala Noviembre 21 de 1850.—MARIANO PAREDES.

CIRCULAR.

A los Señores Encargados de Negocios de la Gran Bretaña i Francia, i Cònsul Jeneral de las Ciudades anseáticas, Prusia i Hannover.

Palacio nacional de Guatemala, noviembre 16 de 1850.—Señor: Son las doce de la mañana i el Gobierno acaba de ser informado por algunos negociantes que han llegado hoi de San Vicente, de donde salieron hace cuatro dias, de que fuerzas del Salva-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

dor i Honduras habran invadido ya à Chiquimula, hostilizando à esta República bajo el especioso pretesto del bloqueo de los puertos del Salvador por fuerzas navales de S. M. B.

Este acto de agresion, tan voluntario como injusto, i del que ya tenia noticia el Gobierno por otros conductos, verificado cuando Guatemala acaba de dar pasos favorables al interes del Estado del Salvador, sabrá apreciarlo US. como se merece. Mas, entre tanto, el Gobierno cree deber llamar la atencion de US. sobre el particular, porque las consecuencias de él orijinarán precisamente perniciosos al comercio del pais, en el que la nacion que US. representa está interesada, i quiere, ademas, que los ajentes oficiales de las naciones amigas sepan quienes son los verdaderos autores de ellos.

S. E. el Presidente, al acordar que se dirija à US. esta comunicacion, me ha prevenido manifieste à US. que por su parte tiene ya tomadas i seguirá dictando las medidas convenientes para la seguridad de las personas i propiedades de nacionales i extranjeros; i cuenta con el influjo de US., en cuanto alcancen sus facultades, será favorable á la justa causa que sostiene.

Tengo el honor de ofrecer à US. las seguridades del aprecio i consideracion con que soi de US. atento i s. s.—*Pedro N. Arriaga.*

Contestacion del Sr. Encargado de Negocios de S. M. B.

Señor Don Pedro N. Arriaga, Ministro de relaciones del Gobierno de la República de Guatemala. Antigua Guatemala, noviembre 19 de 1850.—Señor: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de US. fecha de ayer, en la que me comunica la agresion que intentaban hacer sobre esta República en union de los insurjentes de la montaña, fuerzas colectadas en las fronteras de Honduras i San Salvador.

En contestacion digo à US, que esta noticia me ha causado el mayor sentimiento; mucho mas cuando parece que se ha querido conexionar esta invasion con el bloqueo actual de los puertos del Estado de San Salvador por las fuerzas navales de S. M. B., a causa de la insigne falta de buena fe de aquel gobierno hàcia el de la Gran Bretaña.

Como tenia antecedentes, conformes con los documentos oficiales de Honduras i San Salvador, de las intenciones hostiles de ambos gobiernos contra el territorio de esta República, que no pueden menos que esponer los intereses comerciales de la Gran Bretaña en todo el pais, debo manifestar á US.: que con anticipacion habia tomado las medidas correspondientes para anunciar á los gobiernos respectivos de San Salvador i Honduras, que el de S. M. B. no verá con indiferencia un procedimiento de esta naturaleza, haciéndoles al mismo tiempo saber que serán responsables por los daños i perjuicios que resulten al comercio e intereses britànicos por una injusta i no provocada invasion del territorio guatemalteco, por las fuerzas unidas de los referidos Estados.

Tengo el honor de ser de US. mui atento i obediente servidor.—*Frederik Chatfield*, Encargado de negocios de S. M. B. en Centro-America.

CALIFORNIA.

LAS MINAS.

. . . . . .

Los mejores meses para los trabajos de las minas son los de Abril, Mayo, Junio, Octubre i Noviembre, siendo demasiado calientes los de Julio, Agosto i Setiembre. En esta última estacion, las fiebres hacen horribles estragos i acometen á las tres cuartas partes de los temerarios trabajadores que se obstinan en continuar sus labores.

Suelen empezar las lluvias à fines de Noviembre ó á principios de Diciembre i duran hasta Marzo ó Abril. El año último, asomaron desde fines de Octubre. Muchos buscadores de oro pasaron el invierno en la region de las minas, pero sus trabajos produjeron mui poco. Nada mas triste que la existencia de aquellos infelices, reducidos à vivir durante meses enteros, aislados de sus semejantes por la enorme creciente de los rios. Las casuchas bajo las cuales se abrigan no son formadas sino de arcilla i ramas, i el techo consiste en una tienda cubierta con una capa de la misma arcilla. No pocas veces, por una fria mañana de Enero, cuando algun pobre minero yerto procura salir de su mezquina habitacion, entreabre la puerta obstruida por algunos piès de nieve al traves de los cuales está obligado á abrirse dificilmente paso. ¡Feliz, si su caballo, fiel compañero de sus fatigas, ha resistido à la horrorosa noche que acaba de pasar! Aquel animal es casi indispensable al minero, precisado á recorrer sin cesar camino espantosos, á mudar casi todos los dias de residencia, para descubrir alguna nueva beta.

La caza ofrece un precioso recurso al habitante de California; pues abundan allì las liebres i codornices. El oso que se encuentra à pocas leguas de San Francisco es una caceria mui renombrada en el pais. Se cita por su delicadeza el jamon de ese animal, asi es que empieza à ser objeto de un gran consumo. La caza del oso reclama mucha prudencia i destreza. Si bien no ataca al hombre, cuando se le deja pasar tranquilamente i fingiendo no verle, parece que no sucede lo mismo, cuando se tiene la desgracia de irritarle, sobre todo de herirle, pues entonces se vuelve terrible.

Seria mucha imprudencia de parte de un buscador de oro dirijiendose à un distrito mui aislado, contar demasiado con la caza i no proveerse de algunos viveres. El biscocho de mar i el *corn-beef* ó carne de buey americano conservada son el alimento habitual de los mineros que trabajan en una localidad à donde no han penetrado aun los vendedores de comestibles.

En los pequeños centros de poblacion de la region aurìfera, se encuentra ya buen número de menuderos en cuya casa puede uno proporcionarse viveres, licores, vestidos i cobijas de lana, mas á precios exorbitantes. Aquellos mercaderes que hacen de cuando en cuando el viaje de San Francisco para trocar allì oro en polvo ó en pepitas con mercancias, se hallaan junto con los arrieros que verifican el trasporte de los equipajes, en número de los privilegiados à quienes la fortuna no deja de sonreir en California. Todo es beneficio para ellos; pues vuelven á vender sus generos ocho ò diez veces mas caro de lo que les han costado. Infinitamente mas afortunados que los buscadores de oro, no cuentan como estos con la casualidad, sino que trabajan con toda seguridad. Asi es que permanecen tranquilos en su puesto, donde el oro parece viene á buscarlos, mientras el pobre minero, entregandose al trabajo mas penoso para juntar algunos pesos al cabo de su jornada, corre meses enteros tras de la fortuna que cree coger á cada instante, pero que se le escapa sin cesar, i acaba por regresar á San Francisco, renegando del oficio de galeote que acaba de hacer, i jurando que por nada en el mundo volveria à las minas, de donde no trae las mas veces sino un peculio mui mezquino i una salud quebrantada.

Si tomamos por tèrmino medio del producto del trabajo cotidiano de un buscador de oro la cantidad de 50 francos (i era con efecto el término medio admitido en 1849), i sacamos despues de esta cantidad la de 15 francos para alimento i menudos gastos de cada dia, restan 35 francos que, al cabo de un mes, dan un ahorro de 1050 francos. Segun dicen todos los buscadores de oro à quienes he encontrado, los mas robustos i mas intrepidos obreros no trabajan arriba de cinco meses al año en las minas, en razon del calor, del mal tiempo, i de la aspereza del oficio. De allì resulta que el beneficio mediano anual de un buscador de oro no asciende sino à 5,250 francos, beneficio mìnimo, si se considera lo largo i costoso del viaje del emigrante, asi como los continuos peligros que corren su salud i su vida. I aun aquel beneficio de 5,250 francos, le absorben no pocas veces el juego i los gastos del invierno en San Francisco. En efecto nada es mas raro que el ver à un buscador de oro dejar á California con una pequeña fortuna. Asi es que no se puede prevenir demasiado à los emigrantes contra toda especie de ilusion, descubriéndoles, á despecho de los mil prospectos engañosos, la suerte que los espera en las minas, i repitiéndoles sobre todo que la profesion de buscador de oro no puede ni debe ser ejercida sino por los hombres mas vigorosos, acostumbrados á manejar el azadon desde su infancia.

Con todo en nada pretendo negar los mil manantiales de riqueza que California ofrece a la parte prudente é inteligente de la emigracion. No hai ciertamente, en este momento, un pais en el mundo, donde se puedan hacer con capitales, tan rápidas fortunas como en esa comarca. En ninguna parte conseguirán los obreros hàbiles salarios tan elevados. En ninguna parte las construcciones, las explotaciones rurales presentarán mas magnificas perspectivas de beneficio.

El derrotero que hai que seguir para ir à California debe ser enteramente subordinado á los proyectos, i sobre todo à la situacion financiera del viajero. Al emigrante de pocos recursos i poco cuidadoso de llegar pronto, se le debe aconsejar el viaje por el Cabo de Hornos, viaje penoso i de una duracion de seis à siete meses, pero que no cuesta sino mil ó mil quinientos francos en los camarotes, i mucho menos en el entrepuente. El precio del regreso es mucho mas subido, en razon de la escasez de marineros en San Francisco. Las personas apuradas para llegar à California deben preferir pasar por Panamà ó dirijirse de Francia à la Vera-Cruz, de donde se puede alcanzar por tierra uno de los puertos de Mèjico donde los vapores americanos hacen escala yendo à San Francisco. El viaje por Panamà es caro, pero ràpido. El pasaje de primera clase de Liverpool à Nueva-York es de 800 francos; de Nueva-York à Chagres, de 800 francos; de Panamà á San Francisco de 1600 francos: total 3200 francos à los que se han de agregar 400 francos para el paso del Istmo i 400 francos para la permanencia en Nueva-York i en Panamà hasta que salgan los vapores: total definitivo 4000 francos. Haciendo el viaje como pasajeros de 2ª clase, no se gastarian sino 3,600 francos, pero lo pasaria uno horriblemente de Panamà á San Francisco.

Muchos emigrantes se han marchado para California sin llevar bastantes fondos para hacer la mitad del viaje. He encontrado recientemente en Chile à varios infelices compatriotas nuestros privados de los medios necesarios para volver sobre sus pasos ò para llegar á su destino i que se habian visto obligados à improvisarse actores en Valparaiso para subvenir á sus primeras necesidades. He encontrado allí una fraccion de sociedad californense, compuesta de veinte á treinta individuos que habian juzgado prudente desembarcar en Buenos-Aires, á fin de evitar el frio i los peligros mui exajerados del Cabo de Hornos i no habian temido exponerse á azares mucho mas serios para dirijirse por tierra à Valparaiso donde debian reunirse con su capitan. No procuraré describir las fatigas, los padecimientos que tuvieron que sufrir, i los combates que se vieron obligados à dar á los indigenas, al atravesar las *pampas*. Habiendo llegado à Valparaiso despues de dos meses de marcha, tuvieron el dolor de saber que su capitan acababa de marcharse, despues de haberlos esperado largo tiempo. ¡Juzguese del apuro de aquellos infelices, sin recursos en un pais estraño!

Seria cosa de no acabar, si se quisiese enumerar los desengaños de no pocas sociedades de emigrados que se han disuel-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

to, antes de haber solamente tocado el suelo de California, á cuya poblacion han agregado algunos aventureros mas.

El número de la poblacion de los emigrantes me parece hoi mui dificil de precisar. Se le estimaba á principios de este año, pasar de cien mil almas, sin contar á los indigenas que son poco numerosos, al menos en las inmediaciones del litoral, i que los americanos procuran reconcentrar en la gran llanura persiguiendolos como fieras.

Misma dificultad de apreciacion para el producto de las minas. Se valua el resultado total de los años 1848 i 1849 en 200 millones de francos. Lo que parece cierto es que las cantidades recogidas parecen seguir, desde el descubrimiento, una marcha progresiva, sin interrupcion. En Diciembre de 1849, la suma de la exportacion de oro de San Francisco excedió diez millones de francos. Si hemos de considerar esta suma como el tèrmino medio mensual, estariamos inducidos á valuar el producto anual en 120 millones. Mas esta cantidad será probablemente excedida, cuando los mètodos de explotacion hayan llegado á ser mas racionales. Queda por determinar la duracion probable de las minas i por consiguiente su extension real i riqueza. Si los Estados Unidos se obstinan en confiar sus exploraciones cientificas en California á unos ingenieros del caletre de cuantos han enviado allí hasta el dia, i si su amor propio nacional repugna á apelar á las luces de algunos buenos ingenieros de las minas de nuestro continente, Europa corre el riesgo de esperar aun largo tiempo la última palabra sobre tan importante cuestion.

Sea de ello lo que fuere, me parece que se ha exágerado algo la influencia del oro de California sobre los mercados europeos. Es preciso no perder de vista que la mayor parte de aquel oro toma i tomará aun largo tiempo el camino de los Estados Unidos, donde la circulacion en papel ascendiera, en estos últimos años, á una suma espantosa i enteramente fuera de proporcion con el numerario en ese pais. Llegó pues mui á tiempo el oro del valle del Sacramento para reemplazar parte de los *banknotes* i de los efectos de comercio americanos.

No será pues sino despues de algunos años que aquel oro podrá ejercer un influjo sensible en Europa: pero repartido entre las diversas naciones de nuestro continente, i ademas, llegando á ser de un uso mucho mas frecuente en algunas industrias, no causará sin duda aquella enorme baja de precio que ciertas personas parecen temer.

En suma el mayor resultado del descubrimiento de las minas de California habrá sido el de atraer una poblacion considerable en ese pais casi desierto, aliviando asi las miserias europeas, i de dotar á los Estados Unidos con un nuevo i poderoso Estado, situado á veinte ó treinta dias de la China, i que va á dar un magnifico impulso á su comercio ya tan extenso, mientras nuestro antiguo mundo va debilitandose i consumiendose en estèriles agitaciones.

A. HAUSSMANN.

PARTE LITERARIA.

Entre las varias publicaciones que se dieron á luz á ocacion de las fiestas nacionales, nos han parecido las siguientes dignas de ser insertadas en la Gaceta.

CONVITE.

EN ROMANSE JOCOSO.

Los militares convidan
A los garzones i damas
Al encierro de novillos
El sábado de mañana,
Y piden á los primeros
Se reunan en la plaza
Montados en alazanes
De ojo ardiendo i crin rizada.
Y sin distincion odiosa
A todos ruegan i mandan.
(Cosas que son compatibles
Segun nuestra antigua usanza),
Que rebose la alegria
Y luzcan todas las galas,
Pues de fiestas nacionales
Y diversiones se trata,
No de pàlida cuaresma
Que enluta todas las almas,
Ni del cólera espantoso,
Cruel esbirro de las parcas.
Ademas el año jira
Con sus pelos i sus lanas,
Pocos bienes, muchos males
Y de rabo la esperanza.
Viene al punto la cosecha
Y en ella todos trabajan
Para buscar á porfia
La amabilisima plata,
Que si esquiva en un principio,
Desparece sin tardanza
En mèdicos i botica,
Entierros, misas cantadas,
Otro si en papel sellado,
Leguleyos i demandas,
Limosnas i socaliñas,
Préstamos, fiados i trampas.
A esto se añade la cuña
De la polìtica ingrata,
Que premia á los mas astutos
Con chascos tristes i canas.
Otras cosas omitimos
Por ser la cuenta mui larga
Y porque todos i todas
Saben lo de la manzana.
Asi, señores, no hai duda
(Y en esto nada de chanza),
Que debemos divertirnos
En el año una semana,
Cual los que van á la costa,
En carretas empolvadas,
A sudar en treinta dias,
Entre arenales i plagas,
La humedad del crudo invierno
Y las molestias de casa,
Que segun Galeno i otros
Sangre i humores inflaman.
Basta de simil, i á toros,
Que lo demas es bobada,
Demosnos, pues, á los bailes
Y á la bulliciosa zambra,
A maromas i comedias
Y á pruebas de nigromancia,
Donde, chiton.....lo decimos,
El que mas vé no vé nada.

CANCION PATRIOTICA

DE LOS MILITARES.

CORO.

Gloria eterna á la patria dichosa
Que sin mengua en la paz alcanzò
De la España un tratado amistoso
Que el gran triunfo inmortal sancionó.

Ignorada la América á un mundo
En tinieblas oculta existió,
Como enjambre en desierto remoto
Que otro enjambre jamás conoció.
Mas Colon penetrando el misterio,
De la vírgen el velo rasgó:
La inocencia su frente sonreía
Y á sus piés un vènero se viò.

CORO.

Loca España de asombro i de gozo
A su carro triunfante la unciò,
Cual esclava querida que al amo
Su beldad i riqueza prendò.
Y la luz evangélica sacra
En su lóbrego pecho encendiò,
Y con paz i reposo i halagos
Su infeliz condicion compensò.

CORO.

Mas creciendo en saber i potencia
Con esfuerzo feliz sacudió
De tres siglos el yugo ominoso,
Y de lauro las sienes ciñó.
La discordia envidiosa su tea
En el cándido seno arrojò
Y entre el humo de incendio temido
Costa-Rica orgullosa nació.

CORO.

De República el nombre glorioso
Entre roncos aplausos se dió,
Y prudente en su infancia robusta,
"*Paz i leyes*" asaz proclamó:
"*Paz i leyes*" de amor en el pueb
El gobierno de Mora infundiò,
Y su lema "*morir por la Pàtria*"
Al soldado i al pueblo inflamò.

CORO.

Gloria eterna á la patria dichosa
Que sin mengua en la paz alcanzò
De la España un tratado amistoso
Que el gran triunfo inmortal sancionò

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

PUNTA-ARENAS.

ENTRADAS.

Diciembre 20.—Barca inglesa "Scriet" de 190 toneladas procedente de Acajutla. Su Capitan el Señor Roberto Y Citon: cargamento ropa de tierra: pasajero D. Bernardo Rivera.

PUERTO DEL NORTE.

Diciembre 1.º—Goleta norte-americana "Enterprisse" procedente de New York: su capitan John W. Boyd: cargamento licores, viveres i medicinas.

SALIDAS.

Diciembre 3.—Goleta norte-americana "Enterprisse" Con direccion á New York: cargamento ganado i concha de Carei.

AVISO.

Jefatura politica de Heredia.—Diciembre 19 de 1850.=Señor Redactor de la Gaceta del Supremo Gobierno.

En esta fecha he puesto en depòsito una vara josca cachos abiertos de regular tamaño, con dos crias, que se me ha presentado como perdida, hace el espacio de dos años, lo que pongo en su conocimiento para que anunciándolo al público por medio de la Gaceta, pueda si es posible parecer su dueño.=*Vicente Rodriguez.*

A ULTIMA HORA.

Sabado 28 de Diciembre. No ha llegado aun el correo de San Juan, pero se sabe que esta demora no puede ser atribuida á la creciente del rio ni al mal estado del camino.

IMPRENTA DE LA REPUBLICA.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.